

1454-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las once horas con treinta minutos del dos de junio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón GUÁCIMO de la provincia LIMÓN.

Mediante auto n° 1092-DRPP-2025 de las ocho horas con treinta y cuatro minutos del doce de mayo de dos mil veinticinco; este Departamento le indico al partido De La Clase Trabajadora, que la estructura del cantón Guácimo, de la provincia Limón, se encontraba incompleta en virtud que, no se acreditó el nombramiento de Alexander Palacios Mejías, cédula de identidad n.° 701940866, como fiscal propietario: debido que, según el estudio realizado mediante el Sistema Integrado de Consultas Civiles y Electorales (SINCE), se logró determinar que incumple el requisito de inscripción electoral, al estar inscrita registralmente en el cantón de Sarapiquí, de la provincia de Heredia, desde el veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro

En fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticinco, la agrupación política realiza asamblea en el cantón de cita, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando a Isabel Cerdas Montero, cédula de identidad n° 900660973, como fiscal propietaria.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON
CANTON GUACIMO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
113350343	RUBEN DAVID ASTORGA PEREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
203100581	ANA CECILIA LEE MORERA	SECRETARIO PROPIETARIO
702960494	AXEL ANDREY PEREIRA FERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO
113580649	PAUL ESTEBAN CHAVES HERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
119200769	RONALD JAZDANY VEGA RAMIREZ	SECRETARIO SUPLENTE
700320252	GUILLERMINA DANIELS BLACKWOOD	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
900660973	ISABEL CERDAS MONTERO	FISCAL PORPIETARIA

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
113350343	RUBEN DAVID ASTORGA PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
113580649	PAUL ESTEBAN CHAVES HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
700320252	GUILLERMINA DANIELS BLACKWOOD	TERRITORIAL PROPIETARIO
203100581	ANA CECILIA LEE MORERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
702960494	AXEL ANDREY PEREIRA FERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido De La Clase Trabajadora se encuentra vigente hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco; razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm
C.: Exp. n.º 213-2016, partido DE LA CLASE TRABAJADORA
Ref., No.: 08181-2025